

**CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 657, de fecha 09 de Agosto del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 8844**

Se acuerda traspasar de la comisión de Medio Ambiente, Energía y Minería a la comisión de Fomento Productivo, Ciencia, Tecnología e Innovación el análisis jurídico del convenio entre Gobierno Regional de Coquimbo y la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, particularmente en el relativo a la facultad de la determinación del uso de ítem gastos internacionales, conforme se determinará mediante acuerdo N° 8656 adoptado en sesión ordinaria N° 652 de fecha 24 de mayo de 2017.

A su vez se requerirán actualización de la información solicitada a la Diplan con copia al Gerente de la CRDP.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, Leonardo Enrique Pasten Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan . La Consejera Regional Sra. Macarena Matas Picart justifica inasistencia por razones de salud. El Consejero Regional Sr. José Sulantay Silva no asiste a la sesión.

  
  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**